



XXXIX SUBIDA a ARRATE - ARRATE IGOERA



2-3 de JULIO de 2010

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato de España de Montaña
Campeonato Vasco de Montaña
Campeonato Guipuzcoano de Montaña





I - PROGRAMA HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
25-05-10	00:00	Apertura de inscripciones	ENGIMEK INGENIERIA
25-06-10	21:00	Cierre del plazo de inscripciones	ENGIMEK INGENIERIA
25-06-10	21:00	Publicación lista de inscritos y horas exactas de verificaciones para cada concursante	ENGIMEK INGENIERIA www.escuderiaeibar.com
30-06-10	12:00	Presentación oficial de la prueba	Hotel Krabelin (Arrate-Eibar)
VIERNES 02-07-10 JORNADA 'TOYOTA'	15:00-19:00	Verificaciones Administrativas (ver anexo I)	Ayuntamiento Eibar
	15:30-19:30	Verificaciones Técnicas (ver anexo I)	Plaza Unzaga
	15:30-21:00	Parque Cerrado Exhibición vehículos	Plaza Unzaga
	20:30	BRIEFING Pilotos	Plaza Unzaga
	21:00	Publicación lista de autorizados a tomar la salida	TABLON OFICIAL AVISOS
	21:00	Caravana de Salida de Parque Cerrado hacia Parque de Trabajo	Plaza Unzaga
SABADO 03-07-10 MAÑANA FASE 'A' - 'CHEVROLET'	07:30	Cierre carretera al tráfico	Carretera Arrate (GI-3950 Km.0)
	07:30	Participantes a disposición del Dtor. de Carrera	Parque de Trabajo
	08:00	Inspeccion definitiva seguridad	GI-3950
	08:30	Inicio entrenos libres (WARM-UP 60')	GI-3950
	09:30	Fin entrenos libres	GI-3950
	10:00	Entrenamientos oficiales	GI-3950
	11:30	CARRERA Fase A 'CHEVROLET'	GI-3950
	12:30	Publicación resultados provisionales Fase A	TABLON OFICIAL AVISOS
	12:30	Parque cerrado Fase 'A'	Entrada Parque Trabajo
	13:00	Apertura Carretera al tráfico	GI-3950
SABADO 03-07-10 TARDE FASE 'B' - 'HYUNDAI'	14:00	Cierre carretera tráfico	Carretera Arrate (GI-3950 Km.0)
	14:00	Participantes a disposición del Dtor. de Carrera	Parque de Trabajo
	15:00	Inicio entrenos libres (WARM-UP 60')	GI-3950
	16:00	Fin entrenos libres	GI-3950
	16:30	Entrenamientos oficiales	GI-3950
	18:00	CARRERA Fase B 'HYUNDAI'	GI-3950
	19:00	Publicación resultados definitivos Fases A y B	TABLON OFICIAL AVISOS
	20:00	Ceremonia Entrega de Premios y Trofeos	Plaza Unzaga
	20:30	Rueda de Prensa Vencedores	Sala Kirol-Jokoa

NOTA: TODOS LOS ACTOS TIENEN LUGAR EN LA CIUDAD DE EIBAR (GIPUZKOA)



II. TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 25 de Mayo de 2010 hasta el final del Meeting en la SECRETARIA PERMANENTE de la Prueba.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Web: www.escuderiaeibar.com/arrateigoera10

e-mail: escuderia_eibar@hotmail.com

- *Hasta el día 1 de Julio de 2010*, horario 9:00 a 20:00, en:

Escudería Eibar (ENGIMEK INGENIERIA)
C/ Tiburcio Anitua 32, 1ª Planta
20600 Eibar
Fax: 943 82 00 88 – Tfno: 636 886494

- *El día 2 de Julio del 2010*, en:

BUS OFICINA ESCUDERIA EIBAR
Plaza Unzaga - EIBAR
Tfno: 636 886494

- *El día 3 de Julio del 2010*, en:

BUS OFICINA ESCUDERIA EIBAR
LINEA DE SALIDA SUBIDA A ARRATE
Tfno: 636 886494

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Subida y con la página web, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

III. ORGANIZACION

Art. 3.1.-

La Escudería Eibar organiza la XXXIX Subida a Arrate-Arrate Igoera que se celebrará los días 2-3 de Julio del 2010, en los lugares y horarios indicados en el punto I del presente Reglamento Particular.

Art. 3.2.-

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Real Federación Española de Automovilismo el día de de 2010.

Nº de visado de la R.F.E. de A.

Art. 3.3.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

El comité organizador esta formado por la **ESCUDERIA EIBAR**.



Art. 3.4.- CUADRO DE OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS		
Presidente	D. Jose Fernando Fernández	Pendiente
Comisario RFEdeA	D. Francisco Sanchez Guinea	CD-212-V
Comisario EAF-FVA	D. Juan Luis Iturregui Lopez	CD-173-V
Secretario CC.DD.	D. Iñigo Cuesta Agirresarobe	SC-17-V
OBSERVADOR RFEdeA		
	D. Jaime Enseñat Bover	
OBSERVADOR EAF-FVA		
	D. Jorge Alberro	
DIRECCION DE CARRERA		
Director	D. Jorge Espadas Peña	DC-129-V
Adjunto	D. Iñigo Arrate Bustindui	DC-128-V
SEGURIDAD		
Jefe de Seguridad	D. Iñigo Arrate Bustindui	DC-128-V
Ayudante	D. Gorka Etxeberria Gorrotxategi	En tramite
SECRETARÍA DE CARRERA		
Secretario	Srta. Itziar Alonso	SC-194-V
COMISARIOS TECNICOS		
Comisario RFEdeA	D. Ramón Ramírez Torres	Pendiente
Comisario EAF-FVA	D. Raul Apraiz	Pendiente
Comisario	D. Sabin Arrate Bustindui	OC-103-V
Comisario	Srta. Mireia Saizar	OC-31-V
Comisario	D. Luis Bravo	Pendiente
Comisario	D. Aingeru Arteta	OC-72-NA
Comisario	D. Iban Zelaia Tomasino	OC-211-V
CRONOMETRAJE		
Responsable	D. Asier Arrillaga	En tramite
Cronometrador	D. Gaizka Iriondo Alcelay	En tramite
Cronometrador	D. Iban Beroiz	En tramite
Cronometrador	D. Haritz Esnaola	En tramite
Cronometrador	D. Iñaki Narbaiza	En tramite
RELACIONES CONCURSANTES		
Responsable	D. Antón Garai Berecibar	CD-174-V
Responsable	D. Eneko Artetxe Samaniego	En tramite
COMISARIOS RUTA		
Responsable	D. Gorka Etxeberria Gorrotxategi	En tramite
JEFE DE PARQUES		
	D. Unai Etxeberria Gorrotxategi	En tramite
MEDICOS PRUEBA		
Responsable	D. A designar por DYA	
Medico 1	D. A designar por DYA	
RELACIONES PRENSA		
Responsable	D. Mario Garcia Gaitan	
COCHE '00'		
Piloto	A designar	
COCHE '0'		
Piloto	A designar	
INTERLOCUTOR ESCUDERIA EIBAR CON FEDERACIONES		
	D. Rubén Moro Perrino	En tramite



IV DISPOSICIONES GENERALES

Art. 4.1 Esta prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- a) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2010.
- b) Los reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Montaña 2010.
- c) Los reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato Vasco de Montaña 2010.
- d) Los reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato Guipuzcoano de Montaña 2010.
- e) El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno que le anteceda, hará prevalecer el de más alto rango. El C.D.I será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Art. 4.2. La prueba XXXIX Subida a Arrate-Arrate Igoera es puntuable para los siguientes campeonatos, Copas y Trofeos:

- a) Campeonato de España de Conductores de Montaña.
- b) Campeonato de España de Marcas.
- c) Copa de España de Conductores Grupo N.
- d) Copa de España de Conductores Grupo A.
- e) Copa de España de Conductores Grupo A2.
- f) Copa de España de Montaña para vehículos CM-España.
- g) Copa de España de Conductores Grupo Clásicos.
- h) Trofeo de España de vehículos GT
- i) Trofeo de España de vehículos CM-1
- j) Campeonato Vasco de Conductores de Montaña
- k) Trofeo Vasco júnior de Montaña.
- l) Trofeo Vasco de Historicos de Montaña
- m) Campeonato Guipuzcoano de Montaña.
- n) Trofeo Guipuzcoano júnior de Montaña.

Art. 4.3. Mientras que para los diferentes Campeonatos, Copas y Trofeos de España de Montaña se establecerán clasificaciones independientes para las Fases 'A' y 'B', según lo especificado en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, para los Campeonatos, Copas y Trofeos de los Campeonatos Vasco y Guipuzcoano se establecerá una clasificación UNICA con el mejor de los tiempos obtenidos en la manga de carrera de ambas fases.

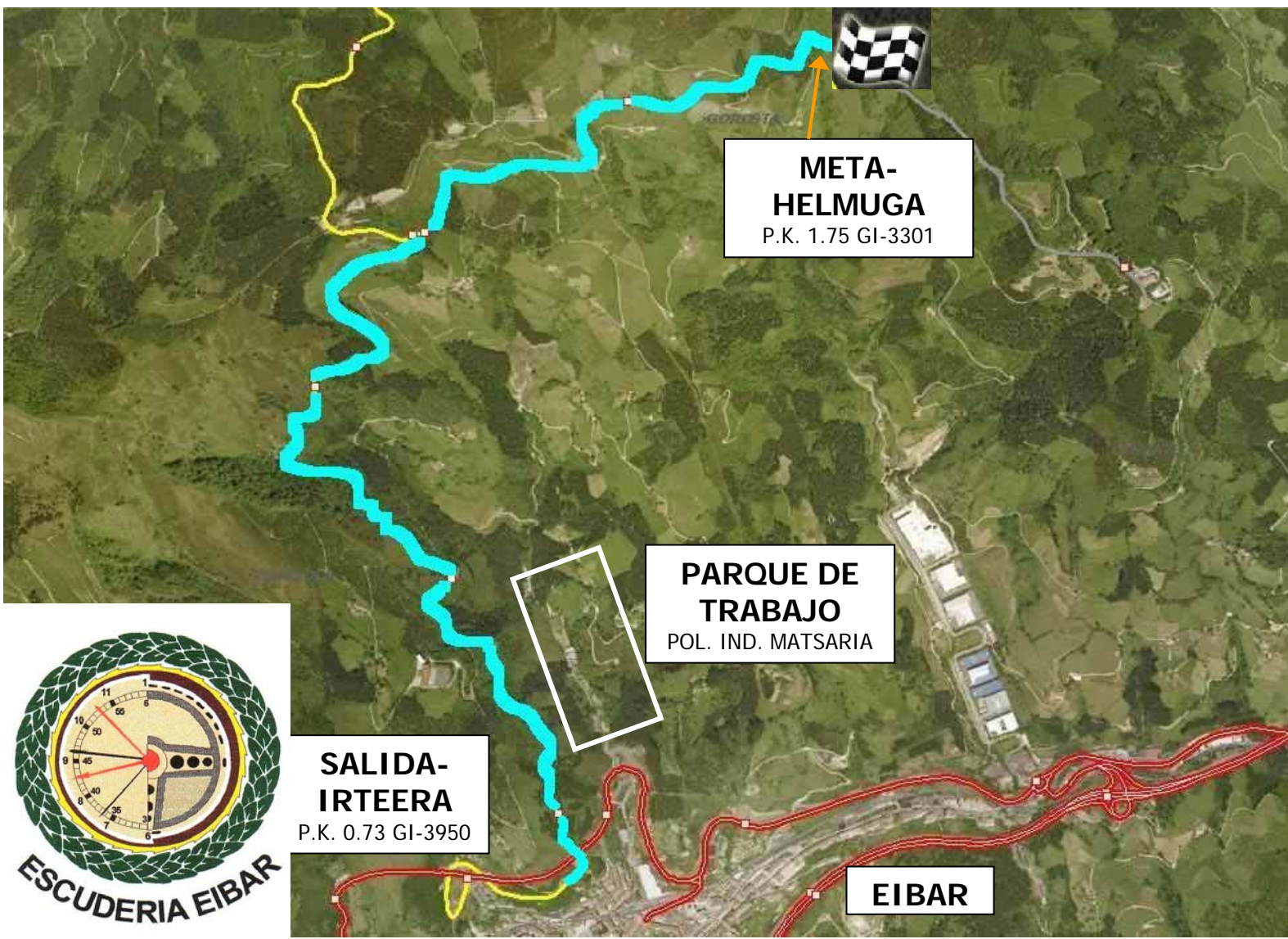
Art. 4.4. Será obligatorio para los participantes de los diferentes los Campeonatos, Copas, y Trofeos de los Campeonatos Vasco y Guipuzcoano tomar parte en las mangas de entrenamientos oficiales y de carrera de ambas fases, para ser considerados como clasificados.

Art. 4.5 Las modificaciones y/o correcciones al presente Reglamento Particular se realizarán mediante complementos fechados y numerados, expedidos por el Organizador o por el Colegio de Comisarios Deportivos.

V. RECORRIDO

La prueba se celebrará por las carreteras **GI-3950 / GI-3301**

Salida: GI-3950	Km.: 0,730	Altitud: 195 m
Coordenadas: W 2° 28' 07"; N 43° 11' 16"		
META: GI-3301	Km.: 1,750	Altitud: 570 m
Coordenadas: W 2° 27' 31"; N 43° 12' 44"		
Longitud: 4990 metros.		
Desnivel: 375 metros.	Pendiente media: 7,51 %	Pendiente máxima: 11,40 %



SALIDA-IRTEERA
P.K. 0.73 GI-3950

PARQUE DE TRABAJO
POL. IND. MATSARIA

META-HELMUGA
P.K. 1.75 GI-3301

EIBAR





VI. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Art. 6.1. Serán admitidos a participar y puntuar en esta Prueba, para los Campeonatos y Copas de España, los vehículos pertenecientes a los Grupos: "N", "A", "A2", "CM-España", Vehículos Históricos y Vehículos de Gran Turismo, todos ellos según el Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Montaña 2010.

Art. 6.2. Serán admitidos a participar sin puntuar ni bloquear, ni optar a los premios establecidos para el mismo, vehículos de la clase **TURISMO** admitida en el Campeonato Autonómico donde se celebre la prueba, siempre que los medios de seguridad de vehículos y pilotos cumpla lo previsto en el artículo 1º del Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña y el Anexo II de las P.C.C.C.T.C.E.

En este apartado, se incluyen, para los Campeonatos Vasco y Guipuzcoano de Montaña, los vehículos de CLASE TURISMO según el Art. 3.1.1 del Reglamento del Campeonato Vasco de Montaña 2010 **NO ADMITIDOS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA**. Asimismo, estarán admitidos los vehículos considerados como **Históricos** según el artículo 3.1 del Reglamento del Trofeo Vasco de Históricos de Montaña de 2010.

Art. 6.3. Los vehículos del Campeonato Vasco y guipuzcoano con especificaciones admitidas en el Campeonato de España serán incluidos obligatoriamente en éste, además del campeonato autonómico y/o provincial; los derechos de inscripción, seguro, licencias, etc., serán los establecidos en el Reglamento aplicable al Campeonato de España, de acuerdo con lo previsto en el Art.3.4 en su nueva redacción dada por la circular 3/2010 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña

Art. 6.4. En el Trofeo Vasco y Guipuzcoano Junior de Montaña serán admitidos únicamente los vehículos de las Clases 1 y 2 hasta 1600 cm³, según la división en clases de los Campeonatos Vasco y Guipuzcoano de Montaña (ver tabla inferior en Art. 6.5).

Art. 6.5 DIVISION EN CLASES

A efectos de clasificación, los vehículos participantes serán divididos en las siguientes clases, dentro de los vehículos que opten al Campeonato De España:

GRUPO N

Clase 1 hasta 1.400 cc

Clase 2 de más de 1.400 hasta 1.600 cc

Clase 3 de más de 1.600 hasta 2.000 cc

Clase 4 de más de 2.000 hasta 3.000 cc

Clase 5 más de 3.000 cc

GRUPO A

Clase 6 hasta 1.400 cc

Clase 7 de más de 1.400 hasta 1.600 cc

Clase 8 de más de 1.600 hasta 2.000 cc

Clase 9 de más de 2.000 hasta 3.000 cc

Clase 10 más de 3.000 cc

GRUPO A2

Clase 11 hasta 1.400 cc

Clase 12 de más de 1.400 hasta 1.600 cc

Clase 13 de más de 1.600 hasta 2.000 cc

Clase 14 de más de 2.000 hasta 3.000 cc

Clase 15 de más de 3.000 cc

GRUPO CLÁSICOS

Clase 16 sin limite de cilindrada

GRUPO GT



Clase 17 hasta 3.900 cc

A su vez, para los Campeonatos Vasco y Guipuzcoano, los vehículos serán divididos en

CLASES CAMPEONATOS VASCOS Y GUIPUZCOANOS 2010			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R	Montaña
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600-R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000; R1B - R2B	
4	Mas de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	A2 (copas hasta 2.000)
5	Mas de 2.500 (4x4)	Más de 2.500, Kit Car 1.600, S1600; R3C - R3D - R3T	
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, GT	A2 ST- A2 (copas más de 2.000)
7			Vehículos CM
9			Vehículos Clásicos
10			Vehículos NH

Júnior: SOLO Clases 1-2 (hasta 1600 cm3)

VII. INSCRIPCIONES

Art. 7.1. Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente reglamento particular en la secretaria de la prueba, sita en:

Escudería Eibar – ENGIMEK INGENIERIA
C/Tiburcio Anitua 32, 1ª planta 20600 Eibar
Fax: 943 82 00 88 – Tfno: 636 886494

Hasta las 21h del día 25 de Junio de 2010.

Art. 7.2. Si la solicitud de inscripción es enviada por fax, el original deberá llegar al organizador, lo mas tarde el día 28 de Junio de 2010 a las 21:00 horas. La Solicitud de Inscripción de un participante se considerará formalizada siempre y cuando el organizador reciba el formato de Solicitud debidamente cumplimentado y copia del justificante de pago de los Derechos de Inscripción.

Art. 7.3. La organización limita el numero de participantes a 80. En caso de que sea superada esta cifra, los participantes serán admitidos aplicando la normativa establecida en el reglamento deportivo de CEM. La Organización también establecerá como prioritarios a aquellos participantes que tomaron parte en la edición de 2007, 2008 y 2009.

VIII. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Art. 8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- a) Con la publicidad propuesta por el organizador:
 - Participantes con licencia expedida por la EAF-FVA, homologada por la RFEdeA: **270 €**
 - Resto de participantes: **300 €**

- b) NO aceptando la publicidad optativa propuesta por el organizador:
 - Todos los participantes: **600 €**

**El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta
Nº 2101 0109 15 0011896214 (Kutxa Gipuzkoa. Titular: Escudería Eibar)**



antes del 25 de Junio de 2010.

Art. 8.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del documento acreditativo del pago del total de los derechos de inscripción. De igual modo, no será aceptada en el caso de no estar debidamente cumplimentados todos los campos requeridos, incluido el espacio solicitado por el concursante (en metros lineales) para el Parque de Trabajo de la prueba.

Art. 8.3. Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos establecidos en el reglamento deportivo de CEM 2010.

Art. 8.4. Seguro: todos los datos referentes a la cobertura del seguro se recogen en las Prescripciones del Campeonato de España de Montaña de 2010.

IX. PUBLICIDAD

De acuerdo con el artículo 7.12.1 de las prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de 2010, los participantes que aceptan la publicidad optativa propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios escritos a continuación:

LA PUBLICIDAD CONTRATADA POR EL ORGANIZADOR ES DE LA MARCA: HYUNDAI Y CHEVROLET (*Panel de Publicidad de 25 cm. de ancho y misma altura que los dorsales, que se colocará al lado de los números de competición*)

Se adjunta ejemplo de la edición de 2008:





X. PENALIZACIONES

Art. 10.1: La organización abrirá y escoltará la caravana de vehículos en el trayecto entre el parque de trabajo y la salida y viceversa debido a que se transitará por vías públicas. Todo participante que efectúe maniobras que comprometan su seguridad o la del resto de usuarios de la vía pública en el trayecto indicado, podrá ser sancionado por el Colegio de Comisarios Deportivos.

Art. 10.2: Se recomienda, por petición expresa del Ilmo. Ayuntamiento de Eibar, que la entrada a Parque Cerrado-Exhibición en la Plaza de Unzaga tras las verificaciones técnicas del viernes 2-07-10 y tras la carrera FASE 'B' del sábado 3-07-10, se realice con el motor del vehículo parado. Por tanto NO se sancionará la entrada en dicho parque cerrado empujando el vehículo y/o con ayuda externa.

Art. 10.3: El resto de las penalizaciones son las previstas en el reglamento deportivo de CEM.

XI. PREMIOS Y TROFEOS

Art. 11.1. Los premios y trofeos que se entregarán para los participantes en los distintos Campeonatos, Copas y Trofeos de España de Montaña por cada una de las fases son los siguientes:

a) CLASIFICACION GENERAL 'SCRATCH' CTO. DE ESPAÑA DE CONDUCTORES DE MONTAÑA

1º TROFEO y txapela de vencedor.

2º TROFEO

3º TROFEO

b) Para cada uno de los Grupos N, A, A2, GT, CM e Históricos (premios sin IVA).

1º.- 360,00 € y trofeo.

2º.- 300,00 € y trofeo.

3º.- 240,00 € y trofeo.

4º.- 160,00 €.

5º.- 150,00 €.

6º.- 135,00 €.

c) Para los participantes en el Trofeo CM1-España:

1º.- trofeo.

2º.- trofeo.

3º.- trofeo.

Art. 11.2. La entrega de trofeos se celebrará a las 20h00 del Sábado 3 de Julio en la Plaza de Unzaga de Eibar, siguiendo el protocolo establecido al efecto por la R.F.E. de Automovilismo.

Art. 11.3. El pago de premios y primas de desplazamiento se efectuarán mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta que necesariamente el participante consignará en la Solicitud de Inscripción, el primer día hábil siguiente a la celebración de la prueba, o en metálico, tras la entrega de Trofeos.

Art. 11.4. Para los participantes en el Campeonato Vasco de Montaña, a efectos de clasificación se tomará el mejor resultado de la Fase 'A' y de la Fase 'B', siendo los premios son los siguientes:

a) CLASIFICACION GENERAL 'SCRATCH' CTO. VASCO DE CONDUCTORES DE MONTAÑA

1º TROFEO

2º TROFEO

3º TROFEO



b) Los participantes del Campeonato Vasco que no puntuen para el Campeonato de España de Montaña (artículo 6.2 del presente reglamento), optaran a los siguientes premios (sin IVA):

- 1º.- 360,00 € y trofeo.
- 2º.- 300,00 € y trofeo.
- 3º.- 240,00 € y trofeo.
- 4º.- 160,00 €.
- 5º.- 150,00 €.
- 6º.- 135,00 €.

Art. 11.6 Otros Premios:

a) CAMPEONATO GUIPUZCOANO DE MONTAÑA. CLASIFICACION SCRATCH:

- 1º TROFEO
- 2º TROFEO
- 3º TROFEO

b) PILOTOS JUNIOR (Cto. Vasco de Montaña, tomando el mejor tiempo de ambas fases):

- 1º TROFEO
- 2º TROFEO
- 3º TROFEO

c) DAMAS (tomando el mejor tiempo de ambas fases):

- 1ª TROFEO Y RAMO

d) PILOTOS LOCALES

- 1º TROFEO
- 2º TROFEO
- 3º TROFEO

XII. PARQUE DE TRABAJO

Art. 12.1. Para garantizar en la medida de lo posible una buena organización en el Parque de trabajo, solamente se permitirá la presencia en él, además de los vehículos de competición, de un vehículo de asistencia por concursante. Dicho vehículo deberá llevar el correspondiente distintivo entregado por la organización adherido a la luna delantera. No se permitirá bajo ningún concepto la presencia de vehículos particulares de los concursantes no destinados a otros fines que no sean de asistencia.

Art. 12.2. Los concursantes, junto con el Boletín de inscripción, deberán realizar una petición del espacio necesario para las asistencias



XIII. EQUIPAMIENTO DE PILOTO

Art. 13.1 Según las P.C.C.C.T.E., el siguiente equipamiento (vestimenta ignífuga) o elementos de seguridad son obligatorios para los pilotos participantes:

Casco	Calzado	Guantes
Ropa interior	Mono	
HANS	Sotocasco	

SEGÚN LA NORMATIVA Y HOMOLOGACION VIGENTES.

XIV. PAGINA WEB PRUEBA

Toda la información relativa a la prueba antes y durante el transcurso de la misma (incluyendo tiempos on-line) estará disponible en la pag. Web:

<http://www.escuderiaeibar.com/arrateigoera10>

Teléfono contacto Escudería Eibar: 636 88 64 94

En Eibar a 29 de Abril de 2010



ANEXO 1

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación.

Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica según el cuadro de penalizaciones en la normativa de la RFEdA.

A completar según inscritos